

## Noticias del día

08 de Abril de 2025

Edición 7187

### Seguridad Social

Inconstitucional, pero no tanto

## Fue juez, pero no tendrá jubilación de juez

La Cámara Federal de la Seguridad Social revocó una sentencia que declaró la inconstitucionalidad de dos artículos de la Ley 27.546 para habilitar a un abogado, que ejerció durante un tiempo la magistratura, la jubilación como juez.

---

### Noticias

Tras el fallo "Levinas"

## Una comisión para el traspaso

El Ministerio de Justicia creó una comisión a cargo del estudio y análisis de la transferencia de la Justicia Nacional a la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quiénes son los integrantes.

---

### Comercial

## La firma pegada no alcanza

La Sala D de la Cámara Comercial declaró inexistente una contestación de expresión de agravios que llevaba firma pegada del cliente. La parte acompañó el escrito firmado, pero "era evidente" que se trataba de una copia. Para los jueces, un acto sin rúbrica "no puede cumplir con su finalidad".

---

### Laboral

Accidente de trabajo y cosa juzgada administrativa

## La mala fe fue del abogado

Un letrado apeló una sentencia que le impuso las costas a su cliente por considerar que existió "mala fe". Sin embargo, un tribunal verificó que inició el expediente judicial habiendo cobrado una indemnización en la instancia de comisión médica.

---

### Noticias

# **Estafas bancarias a una publicidad de distancia**

El Nuevo Banco del Chaco denuncio penalmente la existencia de una campaña publicitaria realizada por ciberdelincuentes a través de un buscador para "cazar" a usuarios distraídos.

---

**Noticias por fuero**

## **Buscó un beneficio y encontró un perjuicio**

Un hombre pidió el beneficio de litigar sin gastos que se rechazó sin pronunciarse sobre costas, la cuestión fue apelada y la alzada no solo confirmó el rechazo del beneficio, sino que lo condenó a pagar los gastos del proceso, por resultar vencido.

---

**Penal**

## **El sistema acusatorio llegó a Mar del Plata**

El ministro Cúneo Libarona anunció la implementación del sistema acusatorio en Mar del Plata. El funcionario aseguró que la ciudad tiene un "un foco crítico de narcotráfico y contrabando".

---

**Laboral**

## **La salud mental importa**

Por un fallo judicial, una empresa que no reconoció las licencias psiquiátricas presentadas por un trabajador que las necesitaba, deberá indemnizarlo por la falta de registración correspondiente.

---

**Contencioso Administrativo**

## **Sin memoria para las deudas del letrado**

La Cámara en lo CATyRC porteña consideró procedente la acción de habeas data interpuesta por un abogado mediático para que el GCBA rectifique una base de datos sobre su vehículo, suprimiendo la deuda prescripta en concepto de "patente".

---

**Brevata**

## **Chaco: Concurso para secretaria de fiscalía**

---

**Brevata**

## **Chubut: asumieron nuevos funcionarios**

---

**Brevata**

## **Renunció una Jueza Comercial y una Defensora Oficial de la Capital Federal**

## Diariojudicial.com

Toda la actualidad desde el derecho. De lunes a viernes a las al anochecer en su PC.  
<https://www.diariojudicial.com> | [info@diariojudicial.com](mailto:info@diariojudicial.com)

Está recibiendo este e-mail porque usted solicitó hacerlo. Para cambiar o cancelar sus preferencias de suscripción escriba a [baja@diariojudicial.com](mailto:baja@diariojudicial.com) o comuníquese telefónicamente al (011) 5263-3519

Copyright ® 1999 - 2025 . Diario Judicial. Todos los derechos reservados. ISSN 1667-8487

[Desarrollado con Pupila CMS](#)